

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 481

**COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS**

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: Comunicado de archivo del expediente O.V.-276/09, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución conjunta aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (11-S.-07) sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación respecto del informe referido a la auditoría de gestión sobre el ambiente de control y ejecución presupuestaria del ejercicio 2003.

1. (3.837-D.-2010.)

2. (276-O.V.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Congreso:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-276/09, jefe de Gabinete de Ministros: remite respuesta en relación a la resolución conjunta aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (11-S.-07) sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas

por la Auditoría General de la Nación con motivo del informe referido a la auditoría de gestión sobre el ambiente de control y ejecución presupuestaria del ejercicio 2003. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja, que previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión, su remisión a archivo.

Sala de la comisión, 27 de mayo de 2010.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – Walter A. Agosto. – María L. Leguizamón.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 3.837-D.-2010 y 276-O.V.-2009.